

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO: 020254101
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 19 de Marzo del 2020	No. Orden: 78/2020
-----------------------	-----------------------------------------	---------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
C. IMBERTON, S.A. DE C.V.	06140812610145

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- Formulas Alimenticias para personas	-	-
310	Cada Uno	50111246 FÓRMULA INFANTIL EN POLVO, DE INICIO, DE 0 A 6 MESES LATA DE 400 A 500 GRAMOS. NUTRILON PRONUTRA 1, Presentación: LATA DE 400 G. Marca: NUTRILON PRONUTRA 1, País de Origen: POLONIA, Vencimiento del Producto: 26.MARZO.2021 (CON COMPROMISO DE CAMBIO) R-01	\$6.52	\$2,021.20
120	Cada Uno	50111243 FORMULA INFANTIL EN POLVO PARA PREMATURO, LATA DE 400 A 500 GRAMOS. NUTRILON PRO EXPERT NENATAL PREMATURE, Presentación: LATA DE 400 G. Marca: NUTRICIA, País de Origen: HOLANDA, Vencimiento del Producto: 04.ABRIL.2021 (CON COMPROMISO DE CAMBIO) R-02	\$10.53	\$1,263.60
-	-	TOTAL.....	-	\$3,284.80

SON: TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 80/100 DÓLARES

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 78/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 82/2020 y SOLICITUD DE COMPRA 81/2020, de ALIMENTACION Y DIETAS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

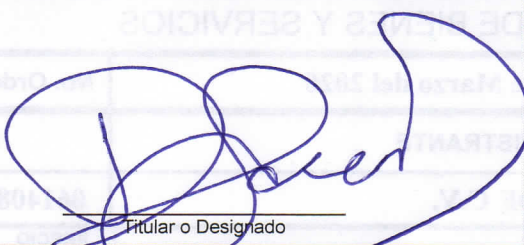
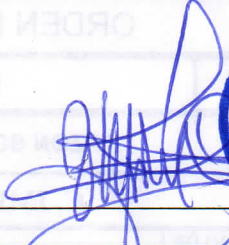



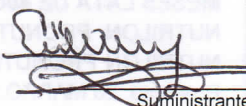

Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

PLAZO Y FORMA DE ENTREGA: Una sola entrega de 1 a 3 días hábiles a partir del día siguiente después de distribuida la orden de compra.

PAGO DE ANALISIS: Para los productos que aplique análisis, deberá realizarlo según ACUERDO No. 887, del MINISTERIO DE HACIENDA RAMO DE HACIENDA, de fecha 21 de mayo 2013, favor presentar recibo de pago de análisis de control de calidad del ministerio de salud.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo de la Licda. Lorena Patricia Barrientos de García, con funciones de Jefe del Departamento de Alimentación y Dietas y del Sr. José Daniel Alvarenga, Con funciones de Kardista, quienes actuaran conjunta o separadamente de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado	 
 	 Suministrante 

Elaborado por: josisco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
FECHA: 19 MAR 2020
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL